ACTA PARCIAL DE SUPERVISION		
VERSIÓN: 2	APROBACIÓN: Marzo 06 de 2021	

ACTA PARCIAL Nº_ 01

CONTRATO No 33 de 2022 MINIMA CUANTIA

PRESTACION DE SERVICIOS: _____ OBRA: __X__ SUMINISTROS: __X__

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.
CONTRATISTA	COMERCIAL ONIX S.A.S
SUPERVISOR (A)	JUAN PABLO SANCHEZ
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA Y TRES (3) UPS CON SUS RESPECTIVOS BANCOS DE BATERÍAS DEL CONCEJO MUNICIPAL
DURACION	Un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia fiscal del año 2022.
FECHA DE INICIO	31 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA FINAL	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE $1.959.926,00 IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO	El Concejo Municipal de Pereira – Risaralda, cancelará al contratista el valor del contrato mediante una única acta de pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que el contratista radique en debida forma la respectiva factura o documento equivalente y demás documentos requeridos, sujeto a la constancia de recibido a satisfacción que suscriba el supervisor.
VALOR PAGADO POR ANTICIPADO	$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	1703 DE 2022
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008

ADICIONES

No	**FECHA**	**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**
N/A	N/A	N/A	N/A

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	$ 1.959.926	
VALOR ADICIONES		$ 0
VALOR ACTAS ANTERIORES		$ 0
VALOR ACTA PARCIAL		$ 1.959.926
SALDO POR PAGAR		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 1.959.926	$ 1.959.926

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA POR LA PRESENTE ACTA $ 1.959.926,00

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, el recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios prestados a la Corporación de acuerdo con lo descrito en la cuenta de cobro o factura número FE1881 fecha 06 de diciembre de 2022.

ACTA PARCIAL DE SUPERVISION		
VERSIÓN: 2	APROBACIÓN: Marzo 06 de 2021	

El contratista presentó al día los pagos de salud, pensión y documentos requeridos, como consta en los anexos.
Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de DICIEMBRE DE 2022.

JUAN PABLO SANCHEZ
SUPERVISOR

COMERCIAL ONIX S.A.S
CONTRATISTA